

Lunes, 24 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremocha

EDICTO. Delegación de funciones del cargo de Alcaldía.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, esta Alcaldía, ha delegado la totalidad de sus funciones en la Primera Teniente de Alcalde/sa, D.ª Carmen Rentero Mendoza, desde el día 15 de diciembre de 2025, hasta el 5 de enero de 2026, ambos inclusive.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torremocha, 19 de noviembre de 2025

Isabel Faustina Palomino Márquez

ALCALDESA - PRESIDENTA

